



Informe Secretarial. Informe secretarial: A despacho del Señor Juez el presente proceso, informándole que, mediante oficio del 27 de septiembre del 2023, suscrito por el secuestre designado, comunica el estado del bien inmueble a su cargo. Sírvase proveer lo que corresponda. Obando, Valle del Cauca, octubre 10 de 2023.

CLAUDIA PATRICIA ARIAS AGUDELO

Secretaria



**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE
OBANDO VALLE DEL CAUCA**

AUTO No.907

Obando, Valle del Cauca, octubre diez (10) de dos mil veintitrés (2023)

Asunto: **Pone en Conocimiento Informe Secuestre**
Proceso: Ejecutivo
Demandante: Banco Davivienda S.A.
Demandado: John James Giraldo Agudelo y Otro
Radicación: 76-497-40-89-001- **2018-00234-00**

En los términos del informe de secretaría que antecede, se ordena poner en conocimiento al extremo demandante, el informe rendido por el Auxiliar de la Justicia Humberto Marín Arias, quien ocupa el cargo de secuestre de bienes inmuebles.

NOTIFÍQUESE

ÁLVARO TRÓCHEZ ROSALES

Juez





Firmado Por:

Alvaro Trochez Rosales

Juez Municipal

Dirección Ejecutiva De Administración Judicial

División De Sistemas De Ingeniería

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **497b6c037a9c210786e452ba580158685b94f8be222757a3ecdc58d20be5856e**

Documento generado en 10/10/2023 02:48:22 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

INFORME

HUMBERTO MARIN ARIAS <betoloro1960@hotmail.com>

Mié 27/09/2023 10:29 PM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Valle del Cauca - Obando
<j01pmobando@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 2 archivos adjuntos (174 KB)

2018-00234.pdf; 2021-00034.pdf;

CORDIAL SALUDO, ENVIO INFORME

FAVOR ACUSAR RECIBIDO

ATT:

HUMBERTO MARIN ARIAS

SECUESTRE

Cartago Valle del Cauca, Septiembre de 2023

Señores
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
Obando Valle

Referencia: Proceso Ejecutivo Con Garantía Real

Radicación: 2018-00234

Demandante: BANCO DAVIVIENDA S.A

Demandado: JHON HAMES GIRALDO AGUDELO

Bien Aprisionado: Finca

Dirección: San Isidro

Frutos Civiles: No ocasiona

Estado Actual: La propiedad se encuentra en ruina y en muy mal estado de conservación el lote de terreno.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'H. Marin Arias', is written over a circular stamp. The stamp contains the text: 'Humberto Marin Arias', 'C.C. 16.211.578', 'Secuestro Perito Avaluador', and 'Cartago - Valle del Cauca'. There is also a small emblem to the right of the text.

Humberto Marin Arias
C.C. 16.211.578
Secuestro Perito Avaluador
Cartago - Valle del Cauca

HUMBERTO MARIN ARIAS
C.C. 16.211.578
Auxiliar De La Justicia Secuestre-Perito Avaluador
Cel: 3122416814- 3167435845